

ANUNCIO

Por el Sr. Alcalde se ha dictado con fecha 17/07/19 la siguiente resolución:

“DECRETO: Vista el acta de la Comisión Especial de Cuentas, en sesión constitutiva celebrada en fecha 10 de julio de 2019, punto segundo del orden del día, en el que se acuerda proponer la delegación de la presidencia efectiva en la miembro de la Corporación D^a. Ana María Carrillo Núñez.

En virtud de la previsión contenida en el art. 38 d) del Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades locales, por el presente HE RESUELTO:

Delegar la Presidencia efectiva de la Comisión Especial de Cuentas en D^a. Ana María Carrillo Núñez.

Dése cuenta al Pleno en la próxima sesión que celebre, publíquese en el BOP, en el Tablón Municipal de Anuncios y notifíquese a la interesada.”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Puente Genil. La Secretaria General,
(Firmado electrónicamente).

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tífono: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):

7F4F B37A F89E 34E3 51B3



7F4FB37AF89E34E351B3

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Secretaria General LOPEZ PRIETO CARMEN el 17/7/2019